UNIVERSITY OF TEXAS LIBRARY
SEP 8 1912

LAREDO, TEXAS. Septiembre 7 de 1912 XIV No. 908

CONDICIONES
El Demócrata Fronterizo" se publica los sábados
Suscripcion por 3 meses 50 cts.
Todo pago se hará en moneda del país, y precisamente adelantado.
Avisos y remitidos, según convenio
La correspondencia debe dirijirse
JUSTO CARDENAS.
Laredo, Texas.

EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio Noticias. y Anuncios.

Entered as second clase matter in the Post Office at LAREDO, TEXAS.
Número suelto:
—8—
CENTAVOS PLATA.

NOVEDADES
PARA LA ESTACION DE VERANO LAS
ENCUENTRA UD. EN
LA PERLA.
Toda clase de artículos para Señoras y Caballeros.
M. Vizcaya Sierra.

La Botica Herrera,
(CONTIGUA A LA TIENDA DE I. ALEXANDER,)
Cuenta con dos Farmacéuticos titulados, para
SURTIR RECETAS
DE TODOS LOS MEDICOS.
Aquí se encuentra siempre un nuevo y completo surtido de
MEDICINAS DE PATENTE, DROGAS,
REMEDIOS CASEROS,
ARTICULOS DE TOCADOR,
UTILES DE ESCRITORIO, Etc., Etc.
Arturo Herrera, Prop.
TELEFONO 91. APARTADO POSTAL 161.

El Puente Internacional

Altas Tarifas

Nuestro estimado colega "El Progreso," interesante diario que apareció en esta ciudad el día 1°. del presnte mes, vuelve á poner sobre el tapete de la discusión la antiquísima cuestión del puente internacional, en relacion con el alto precio de pasage que se cobra al público, cuestión que nosotros hemos tratado muchas veces con acopio de razones y de documentos oficiales.

Como se sabe, el Dr. Plutarco Ornelas, Cónsul de México en San Antonio, pidió al gobierno del Gral. Díaz y obtuvo concesión para construir un puente sobre el Río Bravo, que uniera los dos Laredos. A la vez, el Sr. Cónsul Ornelas obtenía igual concesión del gobierno americano y formaba la Compañía para llevar á término la obra en proyecto; pero el ayuntamiento de Laredo, Texas, se opuso á esa concesión, alegando que el servicio de vado se estaba haciendo por una empresa que pagaba al municipio de Laredo cinco mil pesos anuales, y que su contrato no espiraba aún. La misma empresa pagaba igual cantidad al municipio de N. Laredo. Al finalizar el contrato de la empresa del vado, el Sr. Ornelas insistió en hacer valer el derecho que le daban la concesión del gobierno americano por un lado, y la concesión del gobierno mexicano por el otro; pero el ayuntamiento de Laredo, Texas, permaneció firme, y exigió de la empresa que representaba el Dr. Ornelas el pago de los cinco mil pesos que estaba pagaedo la empresa del vado, sopena de no permitir la construcción del ansiado puente internacional.

En cambio, el municipio de N. Laredo no pudo obtener nada de la empresa del puente, porque esa concesión la había hecho el gobierno de México al Dr. Ornelas, como premio por que se yó qué servicios; pero sí declaró que el precio de pasage sería el de cinco centavos moneda mexicana y en casos excepcionales, el máximum sería de diez centavos.

Había, pues, una diferencia enorme entre el municipio de Laredo, Texas, que percibía una importante anualidad para sus gastos ordinarios y el municipio de Nuevo Laredo que nada persibía por derecho de puente, compensada esa diferencia con la diferencia en el valor de la moneda de uno y otro país, en favor de los vecinos de N. Laredo.

Se construyó el puente bajo esas condiciones para uno y otro Laredos; corrieron los años y la empresa del puente internacional halló modo de no pagar al municipio de Laredo, Texas, la anualidad convenida, y fué necsario que la ciudad de Laredo demandara á la empresa del puente ante la Corte del Distrito el pago de la anualidad, que ya representaba una cantidae respetable; pero ya para fallarse esa demanda, hubo un cambio poli-ico en la administración municipal, y la empresa del puente lo aprovechó para celebrar una transacción favorable, que dió fin á la contienda.

Otra conmoción política fué hábilmente aprovechada por la empresa del puente para obtener una reducción considerable en la anualidad que debería pagar al municipio de Laredo, Texas.

Entre tanto, la propiedad del puente internacional, por motivos que no es del caso examinar, pasaba á otras manos, y lisonjeada la nueva empresa por los fáciles é importantes triunfos obtenidos en Laredo, Texas, solicitó del Gobierno Mexicano autorización para duplicar el precio del pasaje, elevándolo de 5 á 10 centavos, que es el máximum excepcional marcado en el contrato de concesión, fundando esa solicitud en la baja que había sufrido la moneda mexicana.

Desgraciadamente, la solicitud fué atendida, sin estudio, sin justicia y con lesión grave del vecindario de N. Laredo. Sin estudio, porque si la Secretaría se hubiera tomado el trabajo de examinar la cuestión, habría encontrado que el puente internacional costó alrededor de $45,000.00, y que produce alrededor de $30,000.00 anuales, sin más costo que el de los empleados cobradores, que no excede de mil quinientos pesos anuales y cien más que se gastarán cada año en reposiciones en el piso. En cinco años, el puente estaba pagado con todos los intereses y producía un enorme dividendo, tan enorme, que llega á $25,000.00 anuales, ó poco menos, es decir, la mitad del capital invertido.

Sin justicia, porque mientras la empresa del puente internacional paga al municipio de Laredo, Texas, por impuesto, alrededor de tres mil pesos, no paga un sólo centavo al municipio de N. Laredo

Y con lesión grave de los intereses del vecindario de N. Laredo, porque el puente censume como una vorágine gran parte del capital circulante, y no deja en la plaza un solo centavo, dado que la Compañía radica en sta nación, así como todos sus empleados y servicios.

Si bajo otro órden de cosas considerrmos la cuestión, veremos que el precio de pasaje de diez centavos es enormemente crecido, superior al que se paga en el puente Brooklin de N. York, y su servicio es tan pobre, que el piso de madera es la desesperación de los pasageros; no tiene resguardo alguno contra el sol, el frío y la lluvia, y es una amenaza constante para la ropa de señoras y caballeros, por los enormes clavos que sobresalen del gastado y horroroso piso.

Es, pues, tiempo de que el gobierno de México vea por las intereses del vecindario de N. Laredo, y obligue á la empresa del puente internacional á restablecer el precio de cinco centavos por pasage, según lo estipulado en el contrato de concesión.

El Gral. Evans, hace sensacionales declaraciones, acerca del Ejército de los Estados Unidos

"El número de combatientes está fuera de combate"

Menudo ha sido el alboroto producido en la tierra del Tío Sam con motivo de las sensacionales declaraciones del Gral. Evans, que mandó las formidables maniobras ejecutadas últimamente en San Francisco y sus alrededores.

Dijo Evans, que el ejército americano está en pésimas condiciones de instrucción, y que durante las maniobras hube necesidad de declarar la mitad del ejérci-

La Instantanea.
Tintura para teñir el pelo.
La mejor que se conoce hasta la fecha. No daña el pelo, no mancha el cutis y evita la caspa.
De venta en la botica del Dr. Valdez y en el puesto de de D. Aniceto Gómez [Teatro Solórzano.)
Precio: un paquete $1.50 y $15.00

SOLICITAMOS.
Agentes y Corresponsales en todos los pueblos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.
Damos buenas comisiones.

Búsque Usted el próximo número.

Lic. Amado González
Notario Público.
Tiene su bufete de Abogado y de Escribano Público en la calle de Guerrero, frente á la casa de Don Jesús Báez.
En la misma oficina se encuentra la de la compañía de luz Eléctrica y fuerza motriz.
C. Laredo,.....Tamps.